



## Protocolo para los Grupos Temáticos (GT) de la FTL

Estos son los pasos que los coordinadores/as de los GT deben seguir para la conformación del grupo:

1. *Convocatoria de miembros para coordinación general.* Cada GT está compuesto por al menos cuatro personas, preferentemente de distintos países de América Latina. Las personas convocadas para ser parte integrante del GT cuentan con una trayectoria en la temática específica y son simpatizantes de la visión y la misión de la FTL. El grupo asume un compromiso serio de trabajo, sea en el desarrollo de diversas actividades de divulgación como en la organización de eventos y posibles publicaciones. Una vez conformado el grupo, se recomienda que el coordinador/a solicite que uno de los miembros sea co-coordinador/a, para poder acompañar la tarea de dirección. Este co-coordinador o co-coordinadora debe ser también miembro o miembro pleno de la FTL.

2. *Agenda de trabajo.* Una vez conformado el equipo coordinador se debe mantener un diálogo con el grupo para conformar una agenda de trabajo, con una proyección que abarque un año, por lo menos. Las actividades que recomendamos tener en cuenta para dicha agenda son:

- A. Reuniones pautadas como equipo de trabajo.
- B. Organización de foros virtuales para intercambio de experiencias e investigaciones, o conferencias.
- C. Apertura de un blog del GT para publicaciones breves (la página de la FTL Continental ofrecerá un espacio para ello)
- D. Publicación de una revista digital de investigación con ISBN.

- E. Publicación de libros digitales o en papel. Esto deberá ser coordinado con el área de publicaciones de la FTL. Los fondos para dichas iniciativas deberán surgir del propio GT. La FTL sólo sugerirá posibles contactos o podrá escribir cartas de recomendación.
- F. Defensa de ponencias inéditas al interior del GT para alcanzar la membresía plena de la FTL.

3. *Presentación de agendas al Coordinador General de los GT (Nicolás Panotto)*. Esto no tiene por objetivo una auditoría, sino la coordinación de las diversas actividades y propuestas dentro del marco general de trabajo de la FTL.

4. *Convocatoria general*. Establecidos las y los coordinadores de los GT y sus agendas de trabajo, dicha información será publicada en el sitio web de la FTL y difundida entre sus contactos, realizando una convocatoria abierta para personas que deseen participar de algunos de los GT. Estas personas pueden solicitar un compromiso más directo con el grupo o solo mantener contacto para participar aisladamente de eventos o publicaciones. Los criterios de inclusión al grupo y la logística de las actividades correrá por cuenta de cada GT. Alentamos a que la coordinación se mantenga en un grupo reducido (mínimo cuatro y máximo ocho) para poder contar con flexibilidad en la ejecución de tareas. Luego, pueden crearse listas de contactos o personas afiliadas a los GT para tareas de colaboración específicas.

### **Observaciones generales**

- *Membresía FTL*. Los/las coordinadores/as de los GT deben ser miembros plenos de la FTL, y de la misma manera instar a que los participantes del equipo realicen el proceso formal para serlo.
- *Trabajo en equipo*. Las y los coordinadores de los GT, el Comité Directivo y el coordinador general de las GT, con apoyo de la Asistencia Ejecutiva, desarrollan una relación fluida que dinamice la reflexión teológica contextual, empodere la generaciones nuevas y empodere e impulse la misión del pueblo de Dios.
- *Promoción*. El sitio WEB de la FTL y sus páginas en las redes sociales están al servicio de las GT. Promueven la reflexión al interior de ellos, publican sus producciones nuevas y promueven sus reuniones y actividades.